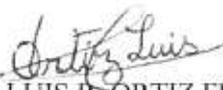


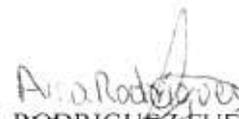
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD CONSTRUCTORA FUENTESQUIN S.A.

En la ciudad de Esmeraldas, el 29 de mayo del 2017, a las 18H00, en el domicilio legal de la Compañía, se reúne la Junta General Extraordinaria de accionistas de la sociedad CONSTRUCTORA FUENTESQUIN S.A., con la concurrencia de las siguientes personas: Ortiz Fuentes Luis Roberto, por sus propios derechos propietario titular de 400 acciones de USD\$ 1,00 cada una, equivalente al 50% del capital; y Rodríguez Fuentes Ana Gabriela por sus propios derechos titular de 400 acciones de USD\$ 1,00, equivalente al 50% del capital.- Por lo que se encuentra presente el 100% del capital conformado por la suma total de USD\$ 800.00.- Dirige la sesión la Presidenta Srta. Rodríguez Fuentes Ana Gabriela y actúa como Secretario el Gerente General Sr. Ortiz Fuentes Luis Roberto quien informa que se encuentra presente el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la junta y abiertas las deliberaciones.- La sociedad CONSTRUCTORA FUENTESQUIN S.A., se constituyó por escritura pública autorizada por la Notaria Cuarta del Cantón Esmeraldas, Abogado Pablo Rafael Lemos Ortiz, el 10 de mayo del 2007 debidamente escrita en el Registro Mercantil con fecha 11 de septiembre del 2007, bajo el No.1073 del Repertorio y el No.55 del Registro respectivo, y fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo, con Resolución No.07-P-DIC de fecha 11 de septiembre del 2007. Por secretaría se procede a leer el orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Aprobación de Balances e Informes 2012

Los Accionistas constatan legalmente el porcentaje autorizado del capital se inaugura la junta, pide la palabra la Presidenta Sra. Ana Gabriela Rodríguez Fuentes para anunciar su total aceptación a la información presenta para el período 2012. Luego de ciertas deliberaciones al respecto la junta de accionista por unanimidad de votos resuelve aprobar el Balance respectivo. En virtud de que ha sido resuelto el punto establecido en el orden del día, la Presidenta pide un receso para la redacción de la presente acta.- Reinstalada la sesión con los que la constituyeron, el acta fue leída y aprobada sin modificación por los concurrentes siendo las 18H30, en que se levantó la sesión para constancia de lo cual firma en unidad de acto.


SR. LUIS R. ORTIZ FUENTES
ACCIONISTA (GERENTE GENERAL)


SRA. ANA G. RODRIGUEZ FUENTES
ACCIONISTA (PRESIDENTA)